

IV CONCURSO INCUBADORA DE SONDEOS Y EXPERIMENTOS

Sociedad Canaria de Profesorado de Matemáticas
“Luis Balbuena Castellano”
CONVOCA
Fase local canaria
Incubadora de Sondeos y Experimentos 2022-2023



Con la colaboración de



BASES

1. Convocatoria

La Sociedad Canaria de Profesorado de Matemáticas “Luis Balbuena Castellano” (en adelante Sociedad Canaria “Luis Balbuena”), convoca la Fase Local del Concurso Incubadora de Sondeos y Experimentos 2022-2023, para trabajos de estadística presentados por estudiantes de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

2. Objetivos

- Fomentar la enseñanza y el aprendizaje de la Estadística y la Probabilidad.
- Difundir entre nuestros escolares la importancia y utilidad de la Estadística y la Probabilidad en la sociedad actual.
- Propiciar la realización de proyectos estadísticos en el ámbito escolar.

3. Participantes

Podrán participar en este concurso todos los escolares que cursen estudios de ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Básico o Medio en el presente curso escolar en cualquier centro de titularidad pública o privada de la Comunidad Autónoma de Canarias.



¹La participación debe ser en grupo, con un máximo de tres alumnos y un mínimo de dos, tutorizados por un profesor. No hay limitación de trabajos tutorizados por un mismo docente, ni de trabajos por centro, aunque cada estudiante sólo puede participar en un único trabajo.

4. Categorías

Se establecerán tres categorías de participación:

- 1º y 2º ESO.
- 3º y 4º ESO.
- Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Básico o Medio

5. Contenidos de los trabajos

Los participantes en el concurso realizarán un trabajo de estadística, que puede definirse como el proceso de dar respuesta a una pregunta relevante usando técnicas estadísticas cuyo resultado se presenta mediante un informe escrito.

El trabajo debe tener dos partes que deben quedar reflejadas en el informe escrito:

- recogida o búsqueda de datos.
- descripción y análisis estadístico de éstos.

Los datos pueden provenir de una de las tres fuentes siguientes:

- Un sondeo diseñado por el grupo sobre un tema de interés general o de interés por el centro educativo y / o su entorno.
- Un plan experimental para comparar dos productos, dos tratamientos u otras situaciones similares.
 - Explotación de datos que los institutos oficiales de estadística (EUROSTAT, INE, ISTAC u otros institutos de estadística autonómicos,...) u organismos similares que presentan sus datos en sus páginas web.

La participación en el concurso consiste en la entrega de:

- un **informe con un máximo de 30 páginas en PDF**, incluidos anexos (se deja libertad en el formato a los participantes, pero el tamaño de la letra no deberá ser inferior al de la letra Arial 10 puntos).
- una **presentación del informe con máximo 10 diapositivas, en formato PDF**, que sirva de soporte a la eventual presentación en público del trabajo.

En ambos documentos deben quedar reflejados:



- + objetivo del estudio.
- + método de recogida de datos.
- + descripción y análisis de los datos.
- + resultados obtenidos.
- + conclusiones del estudio.

6. Inscripción

Para participar en el concurso es necesario inscribirse rellenando el [formulario de inscripción](#).

La inscripción la realizará el profesor o profesora del grupo y debe incluir los datos de todos los/as estudiantes participantes. El plazo de inscripción está comprendido entre el 9 de diciembre y el 30 de marzo (ambos inclusive).

A cada trabajo inscrito se le asignará un código que deberá ser usado como identificador en posteriores comunicaciones con la organización del concurso. Si hubiera dudas con el proceso de inscripción, los equipos interesados podrán dirigirse, mediante su profesor/a, a la dirección del concurso: incubadora_sye@sinewton.org

7. Plazo de entrega

El **3 de mayo** es la fecha límite para la entrega de los trabajos que participan en el concurso.

La entrega de trabajos se realizará a través de un formulario de entrega que se facilitará a los tutores de los trabajos inscritos.

8. Premios

Habrán tres equipos ganadores, uno por cada una de las categorías.

Además de los premios, que tendrá tanto el alumnado como el profesorado director de los trabajos. Los miembros de los equipos de los trabajos ganadores en cada una de las tres categorías podrán presentarse a la Fase Nacional de los Concursos tipo "Incubadora de sondeos y experimentos". Los trabajos se defenderán frente a los trabajos ganadores del resto de las fases locales.

9. Jurado y valoración de los trabajos.

La Junta Directiva de la Sociedad "Luis Balbuena" designará un jurado, conformado por profesorado de Bachillerato y Universidad y que presidirá la Presidenta de la Sociedad o la persona en quien delegue.

El jurado valorará especialmente los siguientes aspectos:



- Originalidad del tema elegido.
- Claridad con que se especifica el objetivo del trabajo.
- Aplicación de la estadística en el diseño de la recogida de datos. ●
- Correcta descripción estadística de los datos.
- Análisis estadístico de resultados.
- Conclusiones del trabajo, de acuerdo a los objetivos del mismo. ●
- Análisis crítico del trabajo desarrollado y posibles extensiones del mismo.
- Informe final (Estructura ordenada del informe: Índice, introducción, redacción, elección apropiada de tablas y gráficos, resultados y conclusiones)
- Presentación.
- Diseño del cuestionario (si lo hubiere).

El jurado fallará el concurso de manera inapelable, y los premios pueden quedar desiertos si así lo valora el mismo.

10. Comunicación del fallo del jurado

El fallo del jurado se dará a conocer mediante correo electrónico a los/as tutores/as de los trabajos ganadores y se publicará en la página web de la [Sociedad “Luis Balbuena”](#).

11. Entrega de premios

La entrega de premios tendrá lugar en un acto público que se celebrará en el acto celebrado con el día escolar de las matemáticas, el día y hora que se detalle en el momento de la comunicación del fallo del jurado.

A este acto se convocará a profesorado tutor y alumnado participante en los trabajos ganadores, familiares de estos y público en general. En este acto los grupos premiados pueden ser invitados a exponer sus trabajos al público.

En caso de que este acto no pueda celebrarse presencialmente, llegado el momento se informará convenientemente a los profesores sobre el desarrollo del mismo de forma virtual. También en este escenario se podrá invitar a los grupos premiados a exponer sus trabajos.

12. Publicación de los trabajos

Los trabajos premiados se publicarán en la web de la SCPM “Luis Balbuena”, con información de sus autores, tutores y centro.

13. Reserva de derechos

La Sociedad “Isaac Newton” se reserva el derecho a modificar las condiciones del concurso, en especial las fechas previstas en el calendario, o incluso su posible anulación, siempre que concurra causa justificada. Estas modificaciones serían publicadas en la página web de la Sociedad e informadas por correo a las personas que hubieran realizado la inscripción en



dicho concurso.

14. Participación en la Fase Nacional del concurso

La organización de este concurso local solicitará a los tutores de los trabajos ganadores de cada categoría, que envíen esos trabajos a la fase nacional del concurso.

La presentación de los trabajos a la fase nacional no es obligatoria, aunque sí muy recomendable, tanto para los centros como para la Sociedad “Luis Balbuena”.

Las memorias enviadas a la fase nacional serán las mismas que las entregadas en la fase local, salvo mínimos cambios de formato. En el siguiente enlace pueden ver ediciones anteriores de la fase nacional y seguir el concurso actual:

<http://www.seio.es/Incubadora/II-Fase-Nacional-del-Concurso-Tipo-Incubadora-de-Sondeos-y-Experimentos-4.html>

15. Aceptación de las Bases Generales del concurso

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases que lo rigen. Cualquier interpretación de las mismas corresponde a la Junta Directiva de la Sociedad “Luis Balbuena”

Luis Balbuena Castellano



Medalla de Oro
de Canarias

